

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONCLUSIÓN DE ACUERDOS MARCO PARA EL SUMINISTRO DE ÁRIDOS EN EL AMBITO TERRITORIAL DE LA GERENCIA DEL PAIS VASCO DURANTE LOS AÑOS 2020, 2021, 2022 y 2023, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. REF.: TSA000068613-5

Con fecha 20 de julio de 2020, el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), dictó resolución adjudicando los Acuerdos Marco para el suministro de áridos en el ámbito territorial de la Gerencia del País Vasco durante los años 2020, 2021, 2022 y 2023, a adjudicar por procedimiento abierto, Sujeto a Regulación Armonizada. Ref.: TSA000068613 a las siguientes empresas:

LOTE 1 ALAVA

1. CIF: A26072769 **HORMIGONES ARIDOS Y EXCAVACIONES, S.A.**
2. CIF: B83480632 **ARIDOS Y HORMIGONES DE LOSA, S.L.**
3. CIF: A26024687 **ISMAEL ANDRES, S.A.**
4. CIF: B26176990 **CARLOS SANTAMARIA, S.L.**
5. CIF: A48002679 **OFITAS DE SAN FELICES, S.A.**
6. CIF: A26023671 **HORMIGONES VALER S.A.**

LOTE 2 GUIPUZCOA

1. CIF: B31282254 **CANTERAS OSKIA, S.L.**
2. CIF: A48002679 **OFITAS DE SAN FELICES, S.A.**
3. CIF: B20869988 **ZELETA, S.L.**

LOTE 3 VIZCAYA

1. CIF: A48058820 **HIJOS DE LEON AMANTEGUI, S.A.**
2. CIF: B95614160 **FERNANDO LOPEZ MUNILLA, S.L.U.**
3. CIF: B95780920 **CANTERA CARRANZA - KARRANTZA HARROBI, S.L.**
4. CIF: A48002679 **OFITAS DE SAN FELICES, S.A.**
5. CIF: B20869988 **ZELETA, S.L.**

Con fecha 17 de agosto de 2020 se suscribieron los correspondientes Acuerdos Marco con dichas empresas.

De conformidad con lo establecido en los Arts. 219 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se regía el procedimiento de licitación, para la adjudicación de contratos derivados de un acuerdo marco se debe convocar a las partes a una nueva licitación, razón por la cual, con fecha 3 de marzo de 2021, se solicitó través de la PLACSP a las empresas adjudicatarias del **LOTE 1 (Álava)** del acuerdo marco la presentación de una propuesta económica para el suministro del número de unidades, con la planificación y en el lugar de suministro que se especificaban en el documento de petición de oferta, concediéndoles hasta el 15 de marzo de 2021 a las 14:00h, para la presentación de la misma.

Dentro del plazo establecido presentaron oferta las siguientes empresas:

- CIF: A26072769 **HORMIGONES ARIDOS Y EXCAVACIONES, S.A.**
- CIF: A26024687 **ISMAEL ANDRES, S.A.**

La Mesa Central de Contratación, en su sesión electrónica nº E11 2021 MC TRAGSA de 18 de marzo de 2021, procede en acto público a la apertura de los sobres electrónicos presentados por las empresas con el siguiente resultado:

HORMIGONES ARIDOS Y EXCAVACIONES, S.A.

- **Precio:**

CONST.BALSA PRINCIPA LAGUARDIA (ALAVA) 5317024

Nº UDS.	UD.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)
6.600	tm	Grava lavada de granulometría 12/20 con transporte a pie de obra incluido	8,58	56.628,00
IMPORTE OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)				56.628,00€
I.V.A. (21%)				11.891,88€
IMPORTE OFERTADO (IVA INCLUIDO)				68.519,88€

ISMAEL ANDRES, S.A.

- **Precio:**

CONST.BALSA PRINCIPA LAGUARDIA (ALAVA) 5317024

Nº UDS.	UD.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)
6.600	tm	Grava lavada de granulometría 12/20 con transporte a pie de obra incluido	8,80	58.080,00
IMPORTE OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)				58.080,00€
I.V.A. (21%)				12.196,80€
IMPORTE OFERTADO (IVA INCLUIDO)				70.276,80€

Por lo tanto la puntuación obtenida por las empresas admitidas se detalla a continuación:

HORMIGONES, ARIDOS Y EXCAVACIONES, S.A.

Criterio de Valoración Precio: 100,00 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL: 100,00 PUNTOS

ISMAEL ANDRES, S.A.

Criterio de Valoración Precio: 97,44 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL: 97,44 PUNTOS

En atención al cumplimiento por la empresa **HORMIGONES, ARIDOS Y EXCAVACIONES, S.A.** de la totalidad de los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), de conformidad con la propuesta de la Mesa Central de Contratación de la sesión electrónica nº E11 2021 MC TRAGSA de 18 de marzo de 2021, **HA RESUELTO:**

La **ADJUDICACIÓN** del contrato derivado del Acuerdo Marco para el suministro de áridos en el ámbito territorial de la Gerencia del País Vasco durante los años 2020, 2021, 2022 y 2023, a adjudicar por procedimiento abierto, Sujeto a Regulación Armonizada. Ref.: TSA000068613-5 (**LAGUARDIA**) a la empresa **HORMIGONES, ARIDOS Y EXCAVACIONES, S.A.** por un importe total de CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO EUROS (56.628,00€), IVA no incluido, correspondiente a los siguientes datos de suministro:

DATOS DEL SUMINISTRO:

LUGAR DE ENTREGA	Camino de la Hoya, 5 - 01300 LAGUARDIA (ALAVA)
------------------	--

Contra la

presente Resolución podrá interponerse, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación Recurso Especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, adscrito al Ministerio de Hacienda, de conformidad con lo dispuesto los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

Y a los efectos oportunos se emite la presente resolución, en Madrid.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

D. JESÚS CASAS GRANDE
Presidente del Grupo TRAGSA
P.p. del Consejo de Administración
TRAGSA (fecha escritura 13/09/18)

DÑA. INMACULADA SALAS BURGOS
Directora de TRAGSA
P.p. del Consejo de Administración
TRAGSA (fecha escritura 21/11/18)